

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **134**

Fecha: 02/09/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2016 00340	Ordinario /	CARLOS AUGUSTO RANGEL	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Auto que Aprueba Costas IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE COSTAS. SEÑALA HONORARIOS DEL PERITO POR EL DICTAMEN.	30/08/2019	
54001 41 05 001 2018 00305	Ordinario /	CARLOS ALFONSO DURAN FRANCO	COLPENSIONES	Auto de Tramite CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.	30/08/2019	
54001 41 05 001 2018 00486	Ordinario /	EDILMA REMOLINA DE MEJIA	SANITAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2018 00656	Ejecutivo /	PROTECCION. S.A.	TEJAR SANTA MARIA	Auto termina proceso por Pago DECRETA LA TERMINACION DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO LABORAL. LEVANTAR MEDIDAS. ARCHIVAR.	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00060	Tutelas /	YERICA GERALDINE ALVAREZ ARGUELLO	MEDIMAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00162	Tutelas /	AMILDE ZAFRA MORANTES	MEDIMAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00163	Tutelas /	CLAUDIA PATRICIA MANTILLA VARGAS	COOMEVA EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00164	Tutelas /	JOSE RAMIRO BALAGUERA CASTRO	TRANSITO DE BUCARAMANGA	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00168	Tutelas /	CLAYRE BINELA MORENO SERRANO	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE - SALUD VIDA EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00172	Tutelas /	JOSE DEL CARMEN ORTEGA MENDOZA	COOSALUD ARS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00173	Tutelas /	ELSA MARIA CASTELLANOS DIAZ	MEDIMAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00174	Tutelas /	SANDRA ESPERANZA HERNANDEZ GUARIN	SANITAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00177	Tutelas /	GENESIS THALIANA SANABRIA DURAN	MEDIMAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00185	Tutelas /	MAYRA LILIANA GUZMAN DELGADO	MEDIMAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO	30/08/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2019 00188	Ordinario /	LUIS FRANCISCO IBAÑEZ ARAQUE	COLPENSIONES	Auto de Tramite CORRER TARSLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDANTE.	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00189	Ordinario /	FEDERCICO CONDE WILCHEZ	COLPENSIONES	Auto de Tramite CORRER TRASLADO DE LA EXEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.	30/08/2019	
54001 41 05 001 2019 00349	Ordinario /	MARIA CRISTINA RIVERA PAVA	BIOIMAGEN LTDA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE SIRVA RETIRAR Y PUBLICAR EL EDICTO EMPIAZATORIO.	30/08/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

Alu
ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA